



VERIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE CONTRATACIÓN FSE 004-2018

El ordenador del gasto de la institución educativa, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial lo dispuesto por el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, de conformidad con lo prescrito por la Ley 80 de 1993, parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia el Decreto 1082 de 2015 procede a realizar la verificación de ofertas dentro del Proceso de contratación fse 01 2017 cuyo objeto es él: "MANTENIMIENTO DE PUPITRES PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"

1. INVITACIÓN PÚBLICA

El rector de la Institución, atendiendo los estudios previos realizados al respecto en donde se plasma la necesidad de contratar "MANTENIMIENTO DE PUPITRES PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"; decide hacer la convocatoria de que trata el manual de contratación de la institución, Se procede a realizar la verificación de ofertas dentro del proceso de contratación fse 01 2017 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO DE PUPITRES PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ"

2. PROPUESTAS PRESENTADAS:

El día 22 DE MARZO DE 2017 a las 3:00 p.m., venció el término otorgado para la entrega de propuestas, según lo establecido en el proceso contratación fse 01 - 2017, publicada en la página web el día 21 DE MARZO DE 2017.

Las propuestas recibidas fueron:

PROPONENTE	FECHA	HORA	VALOR
JAIRO HUMBERTO HERRAN	22-03-2018	3:00 PM	4.920.000

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se establece que los requisitos mínimos habilitantes serán verificados **únicamente** en el oferente cuya propuesta se presente con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta.

Por lo anterior, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y requerimientos técnicos mínimos establecidos por la **INSTITUCIÓN** en la propuesta presentada así:

PROPONENTE JAIRO HUMBERTO HERRAN

REQUISITOS HABILITANTES

CUMPLIMIENTO



Certificado de existencia y representación legal (cámara de comercio)	NA
Fotocopia de la cedula del representante legal	CUMPLE
Fotocopia libreta militar representante legal Menor de 50 años	NA
Certificado del registro único tributario (Rut) tanto para las personas naturales como las personas jurídicas	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE
Certificado de antecedentes de la policía	CUMPLE
Certificado de aportes al sistema de seguridad social	CUMPLE
Formato único hoja de vida	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE
Propuesta técnica económica	

4. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO

La propuesta presentada cumple con los requisitos solicitados, teniendo en cuenta el análisis económico que soporta el valor estimado del Contrato realizado por la INSTITUCIÓN.

5. DECISIÓN:

De conformidad con el numeral 3° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, se recomienda la ADJUDICACIÓN el proceso de contratación fse 04-2018 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE PUPITRES PARA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ JOAQUÍN FLÓREZ HERNÁNDEZ EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ" JAIRO HUMBERTO HERRAN C.C. 14.243.653, por la suma de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$ 4.920.000.00), en primer lugar, por ser una propuesta hábil, en segundo lugar, el valor propuesto no supera el presupuesto oficial, en tercer lugar, se encuentra en condiciones de mercado y satisface las necesidades de la Entidad.

Dada en Ibagué, a los VENTIDOS (22) días del mes de marzo de 2017

Esp. LAMBERTO GARCÍA
 Ordenador del Gasto

Lina Mercedes V.
 LINA MERCEDES VILLADA
 Auxiliar Administrativo 08

WILLIAM ROBERTO BAQUERO
 Asesor de apoyo a la gestión